

LUNES, 12 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 112

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE-2017-5232 *Acuerdo de nombramiento de Juez de Paz Titular de Liendo.*

Doña María del Socorro García Melón, secretaria de Sala del Gobierno del Tribunal de Justicia de Cantabria,

Hago saber: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 29 de mayo de 2017, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

TITULAR DE: LIENDO
DON RAFAEL GIL CAVADA (DNI: 13734445L).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece que Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 5 de junio de 2017.

La secretaria de Sala,
María del Socorro García Melón

2017/5232

CVE-2017-5232